



Comisión Nacional de los Derechos Humanos México

Comunicado de Prensa CGCP/328/14
México, D. F., a 23 de noviembre de 2014

ENVÍA LA CNDH VISITADORES MÉDICOS Y ABOGADOS PARA ENTREVISTARSE CON LOS CONSIGNADOS POR LOS HECHOS DEL 20 DE NOVIEMBRE

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos envió visitantes médicos y abogados a los penales federales Femenil, número 4 de Tepic, Nayarit, y número 5 de Villa Aldama, Veracruz, para entrevistarse con las 11 personas consignadas con motivo de los hechos ocurridos en la Ciudad de México el pasado 20 de noviembre.

En propósito de tales entrevistas es verificar las condiciones de internamiento y de salud de las personas consignadas, además de supervisar que se permita el acceso a la visita de sus familiares y abogados, a la que tienen derecho.

Esta Comisión Nacional, por conducto de su Tercera Visitaduría, dará seguimiento puntual respecto de la situación de los 11 internos en los mencionados centros de reclusión, ninguno de los cuales es considerado de alta seguridad.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.org.mx

